

## **ACTUALIZACIÓN DE LOS RECURSOS AUTONÓMICOS A DISPOSICIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO A 19 DE MARZO DE 2020**

En Asturias los servicios específicos de atención a víctimas de violencia de género permanecen activos con estos criterios:

1. Desde la Dirección General de Igualdad y el Instituto Asturiano de la Mujer se mantiene coordinación constante y permanente con los distintos servicios y recursos de atención a víctimas de violencia de género.
2. Los 16 Centros Asesores de la Mujer (CAM) repartidos por el territorio asturiano atienden telemáticamente todas las urgencias que se presenten.
3. La Red de Casas de Acogida del Principado de Asturias funciona con servicios mínimos del personal de atención directa durante las 24 horas. La coordinadora de la red también está disponible las 24 horas, así como el teléfono de ingresos por derivación urgente de profesionales. Está preparado informe de contingencia por si fuese necesario ampliar las plazas de la Red.
4. Los equipos de atención psicosocial a la mujer del servicio de salud mental de las ocho áreas sanitarias de Asturias atienden a los casos de urgencia, bien telemáticamente o con atención directa en situación de crisis.
5. Los colegios de abogados/abogacía de Oviedo y Gijón mantienen el servicio de guardia para el turno de oficio específico para violencia de género. En el caso concreto del Colegio de la Abogacía de Gijón han habilitado un teléfono de coordinación de guardias, 644 27 32 97, por si hubiese alguna baja en la/el abogada/o de guardia correspondiente.
6. Justicia:
  - Unidades de Valoración Forense Integral de Oviedo y Gijón: 1 Psicóloga/o y 1 Trabajador/a social en situación de disponibilidad.
  - Oficinas de Asistencia a Víctimas: 1 persona del Cuerpo de Gestión como servicios mínimos por cada Oficina: Oviedo, Gijón y Avilés.
7. Respecto a las asociaciones de mujeres con atención a víctimas:

- ADHOC, asociación de atención psicológica a víctimas de abusos y agresiones sexuales, mantiene el servicio vía telefónica y a través de Skype.
- CAVASYM, centro de agresiones sexuales y malos tratos, está atendiendo telefónicamente y online a las víctimas de agresiones sexuales y contemplan la atención directa en posibles situaciones de crisis. Hay una psicóloga de guardia.
- Asociación contra la violencia de género MAEVE, en la que también la Asociación Abogadas para la Igualdad: teléfono 24 horas para información y apoyo.